



PERIÓDICO OFICIAL

DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE

San Luis Potosí

Las leyes y disposiciones de la autoridad son obligatorias por el sólo hecho de ser publicadas en este Periódico.
"2011, Año del Bicentenario del natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

AÑO XCIV SAN LUIS POTOSI, S.L.P. MARTES 11 DE ENERO DE 2011
EDICIÓN EXTRAORDINARIA



S U M A R I O

Poder Judicial del Estado
Supremo Tribunal de Justicia

Acuerdo relativo a la elección de Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, para el ejercicio del año 2011.

Responsable:
SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO

Director:
C.P. OSCAR IVAN LEON CALVO



PERIÓDICO OFICIAL
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
San Luis Potosí

Dr. Fernando Toranzo Fernández
Gobernador Constitucional del Estado
de San Luis Potosí

Lic. Marco Antonio Aranda Martínez
Secretario General de Gobierno

C.P. Oscar Iván León Calvo
Director del Periódico Oficial

Para cualquier publicación oficial es necesario presentar oficio de solicitud para su autorización dirigido a la Secretaría General de Gobierno, original del documento, disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO** imagen, **NI** escaneados)

Para publicaciones de Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc., realizar el pago de Derechos en las Cajas Recaudadoras de la Secretaría de Finanzas y acompañar en original y copia fotostática, recibo de pago y documento a publicar y en caso de balances acompañar con disco compacto (formato Word o Excel para windows, **NO** imagen, **NI** escaneados).

Avisos Judiciales, Convocatorias, Balances, etc. son considerados Ediciones Ordinarias.

Los días Martes y Jueves, publicación de licitaciones, presentando documentación con dos días hábiles de anticipación.

La recepción de los documentos a publicar será en esta Dirección de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00 horas.

NOTA: Los documentos a publicar deberán presentarse con la **debida anticipación.**

* Las fechas que aparecen al pie de cada edicto son únicamente para control interno de ésta Dirección del Periódico Oficial del Estado, debiéndose por lo tanto tomar como fecha oficial la publicada tanto en la portada del Periódico como en los encabezados de cada página.

Domicilio:

Jardín Hidalgo No. 11
Palacio de Gobierno
Planta Baja
CP 78000
Tel. 144-26-14
Fax Ext. 263
San Luis Potosí, S.L.P.
Sitio Web: www.slp.gob.mx

Este medio informativo aparece ordinariamente los días Lunes, Miércoles, Viernes y extraordinariamente cuando así se requiera.

REGISTRO POSTAL
IMPRESOS DEPOSITADOS POR SUS
EDITORES O AGENTES

Poder Judicial del Estado

Supremo Tribunal de Justicia

“El Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, en sesión extraordinaria celebrada el día 03 tres de Enero del año 2011 dos mil once, cumpliendo con las formalidades establecidas en los artículos 91 fracción V de la Constitución Política del Estado, 14 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 37 de su Reglamento Interior, previo procedimiento de elección a que se refiere la última disposición legal invocada, acordó por mayoría de votos elegir al **C. Magistrado Carlos Alejandro Robledo Zapata** como Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y por tanto del Consejo de la Judicatura del Estado, para el ejercicio del año 2011 dos mil once, dándole posesión del cargo, previa protesta de ley. Así, lo acordaron y firman los CC. Magistrados que integran el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, que actúan con Secretaria General de Acuerdos que autoriza. DOY FE. DIECISIETE RÚBRICAS”

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN

EL PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE
JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
DEL ESTADO

MGDO. CARLOS ALEJANDRO ROBLEDO ZAPATA
(RÚBRICA)